

GRUVALCORP S.A.

Arturo Serrano S/N y Los Ríos
Teléfono 043853034 – 043853037
Guayaquil – Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUVALCORP S.A. CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo de 2015, a las doce horas en domicilio social de la compañía, ubicada en la calle Arturo Serrano y Los Ríos, estando presente todos los accionistas de la compañía: el Señor **IVAN DARIO VALENCIA MARTINEZ**, propietario de 45.000 acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, y la Señora **SAMARA STEFANIA VALENCIA REYES**, propietario de 15.000 acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, mismas que constituyen la totalidad del capital social. Estando reunidos las totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal con el objeto de conocer y resolver sobre el orden del día: **PUNTO UNICO: Resultado del Ejercicio Fiscal 2014, mismo que genera una Utilidad del ejercicio de US\$ 401.481,01, CUATROCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 01/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**

Preside la sesión el señor **IVAN VALENCIA MARTINEZ**, quien mociona a la señora **JENNY DEL ROSARIO REYES GARRIDO**, como Secretaria de la Junta. Aprobada dicha designación, el presidente de la Junta toma la palabra e indica que por cuanto están presentes todos los accionistas, han sido convocados personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas presentes convenir previamente si acepta o no instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre el orden del día. Los accionistas aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas por reunirse los requisitos en el artículo 239 de la Ley de Compañías y por estar conformes con el asunto a tratarse. En consecuencia, los accionistas manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en el artículo 238 de la Ley de Compañías y suscribirán la presente Acta.

Resuelto lo anterior, el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y manifiesta que el **Resultado del Ejercicio Fiscal 2014, mismo que genera una Utilidad del ejercicio de US\$ 401.481,01, CUATROCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 01/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.** La Junta por unanimidad decide aprobar las Utilidades generadas en los Estados Financieros del ejercicio 2014.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar lectura. La misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las trece horas, firmando al pié para constancia y con la certificación debida.



IVAN VALENCIA MARTINEZ
PRESIDENTE – ACCIONISTA



SAMARA STEFANIA VALENCIA REYES
ACCIONISTA



JENNY REYES GARRIDO
SECRETARIA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUVALCORP S.A.
CORRESPONDIENTE AL RESULTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2014**

Los asistentes:

- **IVAN DARIO VALENCIA MARTINEZ**, propietario de 45.000 acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.
- **SAMARA STEFANIA VALENCIA REYES**, propietario de 15.000 acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.
- **JENNY DEL ROSARIO REYES GARRIDO**, Gerente General de la compañía **GRUVALCORP S.A.**, para efecto de esta Junta actúa como Secretaria.

Certifican su presencia,

Guayaquil, 31 de marzo de 2015



**IVAN VALENCIA MARTINEZ
PRESIDENTE - ACCIONISTA**



**SAMARA STEFANIA VALENCIA REYES
ACCIONISTA**



**JENNY REYES GARRIDO
SECRETARIA**